

Guayaquil, 12 de septiembre de 2017

SEÑOR  
ECO. AGRI. JIMMY FERNANDO RODRIGUEZ RIZZO  
Ciudad.-

1136038

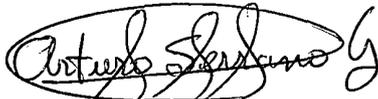
De mis consideraciones:

Por medio de la presente, cumpla con informarle que por medio de Junta Universal de Accionistas de la Compañía TRETCH S.A., celebrada el día de hoy, resolvió por unanimidad de votos elegirlo a usted, para el cargo de GERENTE GENERAL, de la misma por el lapso de CINCO AÑOS. Reemplaza en el cargo al señor ARTURO XAVIER SERRANO GENOVESE, quien renuncio.

En el ejercicio de su cargo usted ejercerá individualmente la representación Legal, Judicial y Extrajudicial de la compañía.

Los Estatutos Sociales de la Compañía constan en la Escritura Pública otorgada ante el Notario Vigésimo Primero del cantón Guayaquil, DR. MARCOS DIAZ CASQUETE, el 13 de Octubre del 2003, la misma que ha sido inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón el 29 de Octubre del 2003.

Muy atentamente,



ARTURO XAVIER SERRANO GENOVESE  
SECRETARIO DE LA JUNTA

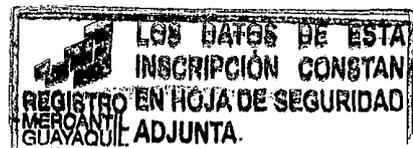
Acepto el cargo de GERENTE GENERAL de la Compañía TRETCH S.A. según consta el nombramiento que antecede.

Guayaquil, 12 de septiembre de 2017



ECO. AGRI. JIMMY FERNANDO RODRIGUEZ RIZZO  
GERENTE GENERAL  
CC # 0915150080

Archivo



# Registro Mercantil de Guayaquil



NUMERO DE REPERTORIO: 40.626  
FECHA DE REPERTORIO: 13/sep/2017  
HORA DE REPERTORIO: 14:59

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil, ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha trece de Septiembre del dos mil diecisiete queda inscrito el presente Nombramiento de **Gerente General**, de la Compañía **TRETCH S.A.**, a favor de **JIMMY FERNANDO RODRIGUEZ RIZZO**, de fojas **40.787 a 40.790**, Registro de Nombramientos número **11.252**.

ORDEN: 40626



Guayaquil, 15 de septiembre de 2017

**Ab. Angel Aguilar Aguilar**  
REGISTRADOR MERCANTIL  
DEL CANTON GUAYAQUIL  
DELEGADO

REVISADO POR:

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

Nº 0182092

DOCUMENTACIÓN Y ARCHIVO  
INTENDENCIA DE COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL

19 OCT 2017

RECIBIDO

Hora:..

12:30

JAN